



## **ACTA # 029 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.-**

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las quince horas con quince minutos del día jueves cuatro de diciembre del año dos mil catorce, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, paso a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves cuatro de diciembre del año dos mil catorce, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales Lcdo. AVILÉS CORDOVA LUIS XAVIER presente.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- Ec. VULGARÍN CEPEDA BRENDA ELENA presente.- Señor Alcalde, le comunico que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, señores concejales, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves cuatro de diciembre del dos mil catorce, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

**1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión ordinaria del día jueves 20 de noviembre del 2014.**

**2.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terreno en el cantón Santa Lucía, presentada por los señores:**

**a) Compra de Terrenos en los Cementerios del cantón Santa Lucía:**

Sr. Juanazo Castro Claro Hilario  
Sra. Párraga Bajaña Cruz María  
Sra. Mendieta Bajaña Gregoria Elizalde  
Sra. Villamar Franco Edilma Sandra  
Sra. Román Pimentel María Isabel  
Sra. Rodríguez Alvarez flor Jaqueline  
Sra. Magallanes Quinto Eufrosina  
Sr. Zúñiga Ronquillo Bayron Daniel (El Mate)  
Sra. Castro Castro Blanca Flor (El Mate)

**b) compra de Terreno o solar ubicado en la zona rosa del cantón Santa Lucía:**

Sr. Plúas Plúas Liberato



### 3.- Lectura, Análisis, discusión y Aprobación en Segundo Debate el “PROYECTO DE ORDENANZA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA.

El Alcalde Ing. Miguel A. Solórzano Sánchez: Señores Concejales está a vuestra disposición el Orden del Día.

Solicita la palabra la señorita concejala Economista Vulgarín Cepeda Brenda: Señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción, que se excluya del orden del día el tercer punto que trata sobre la Lectura, Análisis, discusión y Aprobación en Segundo Debate el Proyecto de Ordenanza de Presupuesto Participativo Municipal para el Ejercicio Económico 2015 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía, ya que todavía tenemos que tratar un punto referente a obras y queremos tratarlo con el señor Alcalde, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señorita concejala Economista Vulgarín Cepeda Brenda y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella, concejal Basurto Arreaga Manuel.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la misma.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señorita concejala Economista Vulgarín Cepeda Brenda. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE EXCLUIR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE HOY JUEVES CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

El Alcalde Ing. Miguel A. Solórzano Sánchez: Señores Concejales está a vuestra disposición el Orden del Día.

Solicita la palabra la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: Señor Alcalde, compañeros Concejales, en vista que se ha excluido el tercer punto del orden del día, elevo a moción, para que se incluya como tercer punto “Autorizar al señor Alcalde representante legal del GAD Municipal del Cantón Santa Lucía, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, la Suscripción de un Contrato de Servicios Bancarios de adquisición de maquinarias (Retroexcavadora y



Motoniveladora)”, compañeros concejales, si cuento con el apoyo de ustedes que sea incluido este punto en el orden del día para la sesión de hoy.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía, cuenta con el respaldo de la señora concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, Economista Vulgarín Cepeda Brenda Elena, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

## VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa y proponente de la moción, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la misma.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por la señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE INCLUIR COMO TERCER PUNTO “AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, INGENIERO MIGUEL ÁNGEL SOLÓRZANO SÁNCHEZ, LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (RETROEXCAVADORA Y MOTONIVELADORA)”.-

## El orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión ordinaria del día jueves 20 de noviembre del 2014.

2.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terreno en el cantón Santa Lucía, presentada por los señores:

a) Compra de Terrenos en los Cementerios del cantón Santa Lucía:

- Sr. Juanazo Castro Claro Hilario
- Sra. Párraga Bajaña Cruz María
- Sra. Mendieta Bajaña Gregoria Elizalde
- Sra. Villamar Franco Edilma Sandra
- Sra. Román Pimentel María Isabel
- Sra. Rodríguez Alvarez flor Jaqueline
- Sra. Magallanes Quinto Eufrosina
- Sr. Zúñiga Ronquillo Bayron Daniel (El Mate)



Sra. Castro Castro Blanca Flor (El Mate)

b) compra de Terreno o solar ubicado en la zona rosa del cantón Santa Lucía:

Sr. Plúas Plúas Liberato

**3.- Autorizar al señor Alcalde representante legal del GAD Municipal del Cantón Santa Lucía, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, la Suscripción de un Contrato de Servicios Bancarios de adquisición de maquinarias (Retroexcavadora y Motoniveladora).**

El Alcalde Ing. Miguel A. Solórzano Sánchez: Señores Concejales está a vuestra disposición el Orden del Día.

Solicita la palabra el señor Concejal Avilés Córdova Luis Xavier: Señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción, si cuento con el respaldo de algún compañero concejal que se apruebe el orden del día de hoy jueves cuatro de noviembre del año dos mil catorce con los puntos ya establecidos.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada el señor Concejal Avilés Córdova Luis Xavier, cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa Anchundía Bajaña Mirella, concejala Economista Vulgarín Cepeda Brenda Elena, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

## VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundía Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la misma.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por el señor Concejal Avilés Córdova Luis Xavier. CONSEQUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA CON EL PUNTO EXCLUIDO Y AGREGADO PARA LA SESIÓN DE HOY JUEVES CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

## DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al Primer Punto del Orden del Día, procediendo el secretario:

**1.- Lectura y aprobación del Acta de Sesión ordinaria del día jueves 20 de noviembre del 2014.**

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veinte de noviembre del año dos mil catorce, numerada con el cero veintisiete, la cual tiene el texto siguiente: ".....".



Hasta aquí el texto del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veinte de noviembre del año dos mil catorce, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde, señores concejales está a vuestra disposición el acta de la sesión ordinaria del día jueves veinte de noviembre del dos mil catorce, cuya lectura de ha dado a través de secretaria.

La señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: Señor Alcalde, compañeros Concejales, si cuento con el respaldo de mis compañeros Concejales, elevo a moción para que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veinte de noviembre del presente año.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por La señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, en el sentido que se apruebe el texto del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves veinte de noviembre del año dos mil catorce, moción que cuenta con el respaldo de los señores Concejales.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

## **VOTACIÓN.-**

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la misma.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por La señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.- Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

## **2.- Conocer y resolver sobre solicitud de compra de terreno en el cantón Santa Lucía, presentada por los señores:**

### **a) Compra de Terrenos en los Cementerios del cantón Santa Lucía:**

- Sr. Juanazo Castro Claro Hilario
- Sra. Párraga Bajaña Cruz María
- Sra. Mendieta Bajaña Gregoria Elizalde
- Sra. Villamar Franco Edilma Sandra
- Sra. Román Pimentel María Isabel



Sra. Rodríguez Alvarez flor Jaqueline  
Sra. Magallanes Quinto Eufrosina  
Sr. Zúñiga Ronquillo Bayron Daniel (El Mate)  
Sra. Castro Castro Blanca Flor (El Mate)

**b) compra de Terreno o solar ubicado en la zona rosa del cantón Santa Lucía:**

Sr. Plúas Plúas Liberato

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes respectivos de los **señores Juanazo Castro Claro Hilario, Párraga Bajaña Cruz María, Mendieta Bajaña Gregoria Elizalde, Villamar Franco Edilma Sandra, Román Pimentel María Isabel, Rodríguez Alvarez flor Jaqueline, Magallanes Quinto Eufrosina, Zúñiga Ronquillo Bayron Daniel (El Mate), Castro Castro Blanca Flor (El Mate),** quienes solicitan la compra de terrenos en los cementerios del cantón Santa Lucía y el señor **Plúas Plúas Liberato,** quien solicita la compra de terreno o solar ubicado en la zona rosa del cantón Santa Lucía, por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para que sean revisadas si se ha escapado algún requisito.

El Alcalde: señores concejales, han escuchado al señor secretario, respecto de estas carpetas para que sean aprobadas u observadas, por lo tanto lo pongo a consideración de ustedes para que procedan conforme a la Ley.

Solicita la palabra el concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y dice: compañeros concejales, señor secretario, como usted lo dijo son diez carpetas a nombre de los **señores Juanazo Castro Claro Hilario, Párraga Bajaña Cruz María, Mendieta Bajaña Gregoria Elizalde, Villamar Franco Edilma Sandra, Román Pimentel María Isabel, Rodríguez Alvarez flor Jaqueline, Magallanes Quinto Eufrosina, Zúñiga Ronquillo Bayron Daniel (El Mate), Castro Castro Blanca Flor (El Mate),** quienes solicitan la compra de terrenos en los cementerios del cantón Santa Lucía y el señor **Plúas Plúas Liberato,** quien solicita la compra de terreno o solar ubicado en la zona rosa del cantón Santa Lucía, tienen todos los documentos habilitantes, hemos emitido nuestro informe y es favorable, por lo tanto propongo como moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que se aprueben las carpetas de compra de terrenos en los cementerios del cantón Santa Lucía y la compra de terreno o solar ubicado en la zona rosa del cantón Santa Lucía y que se autorice a usted señor Alcalde como Procurador Síndico Municipal para que suscriban las escrituras de compra-venta de dichos solares.

Esta moción cuenta con el respaldo de la Vicealcaldesa señora Anchundia Bajaña Mirella Lucía, señorita concejala Economista Vulgarin Cepeda Brenda Elena.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

**VOTACIÓN.-**

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: a **favor de la moción.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: a **favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: a **favor de la moción.**



Concejal y proponente de la moción Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la misma.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES JUANAZO CASTRO CLARO HILARIO, PÁRRAGA BAJAÑA CRUZ MARÍA, MENDIETA BAJAÑA GREGORIA ELIZALDE, VILLAMAR FRANCO EDILMA SANDRA, ROMÁN PIMENTEL MARÍA ISABEL, RODRÍGUEZ ALVAREZ FLOR JAQUELINE, MAGALLANES QUINTO EUFROSINA, ZUÑIGA RONQUILLO BAYRON DANIEL (EL MATE), CASTRO CASTRO BLANCA FLOR (EL MATE), QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE TERRENOS EN LOS CEMENTERIOS DEL CANTÓN SANTA LUCÍA Y EL SEÑOR PLÚAS PLÚAS LIBERATO, QUIEN SOLICITA LA COMPRA DE TERRENO O SOLAR UBICADO EN LA ZONA ROSA DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, Y SE AUTORICE AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHOS SOLARES.

Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

**3.- Autorizar al señor Alcalde representante legal del GAD Municipal del Cantón Santa Lucía, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, la Suscripción de un Contrato de Servicios Bancarios de adquisición de maquinarias (Retroexcavadora y Motoniveladora).**

El Alcalde, señores concejales, el señor jurídico va a hacer una introducción sobre este punto del orden del día.

Abogado Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal: señor Alcalde, señores concejales, el Ministerio de Finanzas está requiriendo autorizar para la firma de Contrato y Servicios Bancarios con el Banco Central algunos requisitos, entre estos es la autorización por parte del concejo del GAD Municipal al señor Alcalde para que pueda suscribir el Contrato de Servicios Bancarios, para adquisición de una Retroexcavadora y una Motoniveladora, este crédito o financiamiento tiene un costo de ciento treinta y nueve mil ciento veinte dólares, la compañía que ganó la adjudicación en la negociación nos da un financiamiento a doce meses plazo con un flujo mensual de once mil quinientos noventa y tres con treinta y tres, de lo cual, es lo que ustedes le van autorizar hoy para que el señor Alcalde pueda suscribir el mencionado Contrato de Servicios Bancarios.

La señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella: Señor Alcalde, compañeros Concejales, si cuento con el respaldo de mis compañeros Concejales, elevo a moción, Autorizar por parte del Concejo, al señor Alcalde representante legal del GAD Municipal del Cantón Santa Lucía, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, la Suscripción de un Contrato de Servicios Bancarios de adquisición de maquinarias (Retroexcavadora y Motoniveladora), esto es muy importante para nuestra ciudadanía, ya que se necesitan estas maquinarias y así poder llegar a todos los que nos solicitan día a día, es muy importante y quien se va a beneficiar es el pueblo Luciano, más nó, ninguno de nosotros, ni el señor Alcalde, si cuento, con el apoyo de algún compañero concejal.



El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por La señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella y cuenta con el respaldo de la señorita Concejala Economista Vulgarín Cepeda Brenda.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

## VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa y proponente de la moción, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: **a favor de la misma.**

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: **a favor de la moción.**

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: **a favor de la moción.**

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: **a favor de la moción.**

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: **a favor de la moción.**

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: **a favor de la moción.**

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor, de la moción presentada por La señora Vicealcaldesa Anchundia Bajaña Mirella. CONSEQUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE "AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO, AL SEÑOR ALCALDE REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, INGENIERO MIGUEL ÁNGEL SOLÓRZANO SÁNCHEZ, SOBRE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (RETROEXCAVADORA Y MOTONIVELADORA)".-

Siendo las dieciséis horas quince minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día jueves cuatro de diciembre del dos mil catorce.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez  
**ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA**

Ab. Pablo Cruz Avilés  
**SECRETARIO GENERAL**